OM3244

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3244/12
FECHA DE APROBACION
09-11-2012
PROT. SII
415-012

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **324/12**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1664/11** emitido con fecha **29/11/11**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley N° 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **CALLE HAITI** N° **7691** Sitio **332** Manzana **---** localidad o loteo **POBLACION PRESIDENTES DE CHILE III** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): D.F.L. N°2

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	RUT
BENITO ANDRES CABELLO MUÑOZ	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	RUT
---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL COMPETENTE (PROYECTO)	RUT
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (PROYECTO)	RUT
NELSON REYES REBOLLEDO	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR (PROYECTO)	RUT
ART. 1.2.1 ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (OBRA)	RUT
---	---

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (M2)	14,13	SUPERFICIE DEL TERRENO (M2)	192,00	NUMERO DE PISOS	2

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO				$ 1.483.876
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5 %			$ 22.258
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				$ 11.129
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° ---		DEPOSITO ---	$ 0
TOTAL A PAGAR				$ 11.129
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	800-1682-79288-2012		FECHA 09/11/12
CONVENIO DE PAGO	N°	---		---

NOTAS Y OBSERVACIONES ESPECIALES DEL PERMISO
1.- PREVIO AL INCIO DE LAS OBRAS DEBERA CONSIGNARSE ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. 2.- ADEMAS PREVIA A LA RECEPCION DEFINITIVA EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR DEBERA SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSAA/Pdem/JMCD/rac